XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2017.

# Monteagudo y la tea de la Revolución. Los orígenes de la radicalidad en la experiencia de Chuquisaca en Bernardo de Monteagudo.

Spagnuolo, Bruno.

#### Cita:

Spagnuolo, Bruno (2017). Monteagudo y la tea de la Revolución. Los orígenes de la radicalidad en la experiencia de Chuquisaca en Bernardo de Monteagudo. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-019/262

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org.

**Mesa 49:** "Impresos y política en Iberoamericana durante el siglo XIX (periódicos, folletos, hojas sueltas, libros, traducciones)"

**Título:** "Monteagudo y la Tea de la Revolución. Los orígenes de la radicalidad en la experiencia de Chuquisaca en Bernardo de Monteagudo"\*

Bruno Spagnuolo - Facultad de Filosofía y Letras, UBA

Para publicar en actas

En este trabajo nos proponemos abordar la figura de Bernardo de Monteagudo a través de su actuación en la prensa en Buenos Aires. Nuestro protagonista llegó a Buenos Aires en 1811 y tuvo a su cargo dos publicaciones. Por un lado, entre el 13 de diciembre y el 31 del mismo mes fue co-editor de la *Gazeta de Buenos Aires* junto a Vicentes Pazos Silva. Luego de este último número, el gobierno desafectó al altoperuano y Monteagudo pasó a ser el único editor hasta el 20 de marzo de 1812. Tras su salida de la misma, comienza a editar un periódico propio: *Mártir o Libre* cuya duración se extiende entre el 29 de marzo y el 25 de mayo de 1812.

Su irrupción en la capital trae consigo algunas características propias: una abierta prédica por la declaración de la independencia, un reordenamiento del espacio de radicalidad porteña (del que se convierte en portavoz) y una reivindicación del accionar del Ejército Auxiliar del Perú. En este trabajo nos proponemos desentrañar desde su experiencia las características que aporta a la política de Buenos Aires.

Planteado esto, entendemos que es necesario hacer un pequeño racconto biográfico sobre la figura en cuestión para poder guiar la exposición. Monteagudo nació en Tucumán en 1789. Hijo de una familia de escasos recursos, se valió de familiares lejanos para poder estudiar en la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca bajo el patronazgo del oidor Uzos y Mosi. En la misma se doctoró en Derecho y al poco tiempo formó parte de los levantamientos de 1809. Derrotado el levantamiento fue condenado a prisión de la cual se fugó meses después para sumarse a las columnas del Ejército Auxiliar del Perú que en ese momento era comandado por Juan José Castelli. En el mismo desempeñó el cargo de Auditor del Ejército. Tras la derrota de Huaqui, acompañó a

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Villareal Brasca, Amorina; "Reciprocidades en el Proceso Independentista Americano: El Componente Relacional en Bernardo de Monteagudo (1789-1825)"; Revista "Temas Americanistas", Ed. "Grupo de Investigación Andalucía y America: tierra y sociedad", número 27, 2011, pág. 115

<sup>\*</sup> Este trabajo es parte de un proyecto de Tesis de Licenciatura

Castelli a Buenos Aires arribando en 1811.

El 25 de mayo de 1812, en su último número, *Mártir o Libre* presenta una materialidad particular. Lejos de las novedades europeas y los editoriales variados sobre los que versaron sus ocho números previos, el número nueve está íntegramente compuesto por un homenaje a la Revolución. Sólo dos artículos componen las siete hojas de su extensión. El primero, que abarca la inmensa mayoría, es el "Ensayo sobre la Revolución del Río de la Plata desde 1809" y el segundo, más corto, es una observación sobre el anterior. En este ensayo político, Monteagudo elabora una interpretación de la Revolución situando su origen en 1809 en los levantamientos de Chuquisaca y La Paz. A la vez, le adscribe un carácter independentista desde su inicio. Según la visión del tucumano, la Revolución es un único proceso desde 1809 y su objetivo ha sido siempre la independencia de América. Más adelante analizaremos con mayor detalle varios de los puntos que plantea pero, por lo pronto, esta breve descripción nos da el puntapié para mencionar algunas líneas historiográficas que nos permiten abordar el tema.

En principio, cabe destacar que el ensayo nombrado de Monteagudo rompe con la idea de 1810 como una fecha icónica e inaugural del proceso revolucionario. En este sentido, no es casual que Sergio Serulnikov cite justamente a Monteagudo a la hora de fundamentar su tesis y enfocarse en las continuidades que existen entre 1809 y 1810, más que en las rupturas. Este autor plantea las particularidades del Alto Perú y su relación directa con la lucha revolucionaria. Analiza cómo los levantamientos tupamaristas y las reformas borbónicas alteraron las dinámicas políticas del espacio altoperuano y, en particular, de Chuquisaca. Así, plantea que el levantamiento de 1809 está directamente relacionado con las transformaciones de tiempos precedentes pero, a la vez, su concreción efectiva se debe a la crisis monárquica desatada por los sucesos peninsulares del año anterior. De esta forma, deja en claro que el proceso desatado con la "eclosión juntera" tiene muchas más continuidades que rupturas con el levantamiento altoperuano de 1809.<sup>2</sup> Otra exponente de esta corriente es Rossana Barragán quien analiza la represión al movimiento de Chuquisaca y La Paz y sus repercusiones en las características de la lucha posterior.<sup>3</sup> Según la autora, la brutalidad de la represión y el hecho de que la misma hubiera sido juzgada por el delito de lesa majestad, convence a los potenciales revolucionarios de que no existirá concesión posible ni habrá medio camino transitable con las autoridades virreinales.

Consideramos importante nombrar también un abordaje historiográfico ateniente a la figura

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Serulnikov, Sergio; "El Alto Perú en la Independencia del Río de la Plata", en *Crear la Independencia*, Entin (ed.), Capital Intelectual, Buenos Aires, 2016

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Barragán, Rosana; "La Tea de la Revolución: la construcción política del enemigo en Charcas en 1809-1810"; en *Abascal y la contra-independencia de América del Sur*, O'Phelan y Lomné (Eds.), Fondo Editorial, 2013

del propio Monteagudo. La historiografía argentina ha analizado extensamente la figura de este letrado en su actuación porteña y lo ha consagrado a lo largo de años como el "heredero de Moreno" en términos políticos. Entendemos que esta concepción tiende a homogeneizar a ambos letrados y, por ende, a difuminar las características propias de Monteagudo. Es por ello que queremos rastrear los orígenes de esta concepción historiográfica. Una de las primeras en plantear esta definición fue Noemí Goldman<sup>5</sup> quien se refiere a un "espacio de memoria de Mariano Moreno". En su trabajo sobre la polémica Pazos Silva - Monteagudo, la autora hace un análisis discursivo de la misma. La definición de Monteagudo reivindicando la memoria del fallecido secretario, en ese sentido, es absolutamente lógico y, de hecho, así lo hace en la Gazeta de Buenos Aires<sup>6</sup> pero se remite a una reivindicación simbólica, un espacio de legitimidad más que una definición política. En la misma línea que Goldman, el análisis de Graciana Vázquez Villanueva<sup>7</sup> incluye un apartado específico para expresar este posicionamiento simbólico que realiza En un trabajo posterior, Goldman,8 Monteagudo en el espacio político de Buenos Aires. analizando el desarrollo discursivo del letrado en comparación con Moreno y Castelli, plantea las diferencias en los discursos entre el secretario y Monteagudo. Es decir, que en este trabajo que centra más en el discurso político, la autora hace eje en las diferencias entre uno y otro y relega la cuestión del "morenismo" a un posicionamiento político del tucumano en vistas de crearse a sí mismo un espacio de legitimidad desde donde intervenir siendo, como es, un recién llegado a la capital. El "espacio de memoria de Mariano Moreno" subsiste como creación simbólica pero en el análisis comparativo del discurso político están claras las diferencias entre uno y otro.

Sin embargo, tal definición se ha tomado nominalmente y se ha trasladado al campo político, convirtiéndose el "espacio de memoria de Mariano Moreno" en una definición taxativa: "el

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Algunas de las obras que han tratado a Monteagudo son: Villareal Brasca, Amorina; "Reciprocidades en el Proceso Independentista Americano: El Componente Relacional en Bernardo de Monteagudo (1789-1825)"; Revista "Temas Americanistas", Ed. "Grupo de Investigación Andalucía y America: tierra y sociedad", número 27, 2011; Pablo F. Martínez, "Autores y publicistas entre la colonia y la Revolución de Mayo", en *Buenos Aires, una sociedad que se transforma. Entre la colonia y la Revolución de Mayo*; Prometeo; 2012; Carozzi, Silvana, *Las filosofías de la revolución. Mariano Moreno y los jacobinos rioplatenses en la prensa de mayo 1810-1815*, Prometeo Libros, 2011; Herrero, Fabián, "Sobre algunos temas políticos en la trayectoria de Bernardo Monteagudo (1810-1815)"; Revista Dimensión Antropológica, año 12, vol. 35; septiembre/diciembre 2005; *Monteagudo. Revolución, Independencia, Confederacionismo*, Cooperativas, Buenos Aires, 2005

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Goldman, Noemí; "Iluminismo e independencia: Monteagudo y Pazos Silva (Kanki) en la prensa revolucionaria de 1811-1812", en *El Discurso Político. Lenguajes y Acontecimientos*, E. Veron (ed.), Buenos Aires, Hachette, 1987 <sup>6</sup> En el "Exordio a las Observaciones Didácticas" dice Monteagudo "La gratitud se resiente del olvido a que se ha condenado la memoria de Moreno, como si su muerte pudiera borrar el aprecio que merecen los defensores de la LIBERTAD", para más detalle ver Vazquez Villanueva, *Revolución y Discurso. Un portavoz para la integración hispanoamericana: Bernardo Monteagudo* (1809 – 1825), Ed. La Isla de la Luna, 2006, pág. 79 a 82

Vázquez Villanueva, Graciana; Revolución y Discurso. Un portavoz para la integración hispanoamericana: Bernardo Monteagudo (1809 – 1825), Ed. La Isla de la Luna, 2006

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Goldman, Noemí; "La Revolución de Mayo: Moreno, Castelli y Monteagudo. Sus discursos políticos", en *Historia y Lenguaje. Los discursos de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Centro Editor de mérica Latina, 1992

heredero de Moreno". Se plantea así que el "morenismo" es un espacio político al que Monteagudo se suma y del que se vuelve portavoz. Mariano Moreno es una figura muy potente de la historiografía argentina y esta unidad conceptual entre las dos figuras ha llevado a no tener en cuenta las características propias que Monteagudo imprime al espacio de radicalidad porteña.

Este trabajo está divido en tres partes que coinciden con los tres momentos que buscamos analizar. En una primera parte, analizamos la experiencia política en Chuquisaca, tanto sea en su formación intelectual como en los levantamientos de 1809. En una segunda parte, analizamos la participación de Monteagudo en el Ejército Auxiliar del Perú y, por último, cómo afecta todo ello a su actuación en la prensa porteña en 1812 y a su radicalidad política en la ciudad.

## Chuquisaca

A principios del siglo XIX la Ciudad de Chuquisaca se había convertido en la meca cultural del Alto Perú. Era, a la vez, sede de la Intendencia de Chuquisaca, la Audiencia de Charcas y el Arzobispado de La Plata y, por ello, un espacio cultural y político de gran riqueza. A la vez, era la sede de una de las universidades más prestigiosas de Sudamérica: la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca. Ahora bien, esta Universidad, fundada originalmente por los jesuitas, tuvo una fuerte caída tras su expulsión. Sin embargo en 1788 se fundó la Academia Carolina que trajo consigo un reverdecimiento de la formación intelectual y, con ello, el viejo prestigio de la Universidad. Monteagudo estudió en ella y se doctoró en 1808 en Derecho.<sup>9</sup>

A esta altura, se torna necesario hacer un análisis sobre los aspectos salientes de la Academia. En primera instancia, tenemos la cuestión de la formación netamente intelectual de la misma. En este aspecto, cabe mencionar que la misma no tenía más restricciones en su lectura que aquellos libros prohibidos por la Inquisición. Es decir, la escolástica española y el derecho de gentes eran estudiados en la misma. Vale mencionar este tema porque ambas escuelas abrían las puertas para el cuestionamiento de la autoridad regia. Las autoridades creían suficiente para evitar las mismas, imponer un juramento de "fidelidad al Rey y de no difusión de doctrinas regicidas" a los egresados. Y en buena medida podemos decir que funcionó, dado que no tenemos registro de cuestionamientos directos a la autoridad ni real ni virreinal hasta los levantamientos de 1809, siendo

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Thibaud, Clement; *La Academia Carolina y la Independencia de América. Los abogados de Chuquisaca (1776-1809)*, Editorial Charcas, Sucre, 2010, pág. 155

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Chiaramonte, José Carlos; *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempo de las independencias*, editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2004

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Thibaud, La Academia Carolina... op. cit., pág. 65

incluso Chuquisaca una de las ciudades que se defendió de los levantamientos indígenas. Sin embargo, lo que sí estaba permitido y de hecho sucedía, era el cuestionamiento al accionar de las autoridades virreinales y los planteos en torno a otros caminos posibles en la administración del Virreinato<sup>12</sup>. Uno de los más icónicos que aún estaba en boga a la llegada de Monteagudo es el texto de Victorián de Villaba (1797): *Apuntes para una reforma de España, sin trastornos del gobierno Monárquico ni de la Religión*, el cual plantea, teniendo siempre presente las revueltas indígenas de décadas precedentes, la necesidad de una reforma general de la monarquía que, entre otras cosas, evite el despotismo que América sufre por parte de los virreyes. Hemos dicho que la prohibición inquisitorial de ciertos libros estaba vigente en el ámbito de la Universidad. Sin embargo, cabe destacar que el sistema de patronazgo permitía a los estudiantes el acceso a estas obras mediante las bibliotecas de sus maestros. Monteagudo tenía acceso a la biblioteca de Ussoz y Mosi que era una de las más importantes de la ciudad y, por ende, es de suponer que tuvo acceso incluso a las obras prohibidas. <sup>15</sup>

Un aspecto importante a destacar de la formación carolina es aquel relacionada con la práctica de la profesión y que fue uno de los puntales sobre los que se asentó la recuperación del prestigio de la Universidad: la práctica de la retórica. Para avanzar en los cursos y en la carrera era necesario presentar y argumentar casos concretos frente a un grupo de pares. Se hacía especial hincapié en la solidez argumentativa y, centralmente, en la utilización de recursos oratorios para cada caso en particular. Lo importante no era hacer un manifiesto coherente de principios sino poder defender cualquier posición desde argumentos convincentes y discursos encendidos. De esa forma lo que se creaba, eran profesionales con una práctica en la oratoria y con la capacidad y vocación de la argumentación convincente frente a cualquier hecho. Monteagudo defendió una tesis final que respetaba la autoridad virreinal y sus fuentes de legitimidad, demostrando a la luz de los hechos posteriores, ser capaz de defender convincentemente incluso causas en las que no creía.

Al poco tiempo que Monteagudo se doctorara, comenzó la intranquilidad en Chuquisaca. Sin embargo, antes de llegar a ese punto, debemos dar cuenta de las características de la actividad política en esta ciudad. Por un lado, los levantamientos indígenas habían tocado una fibra emocional

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Es decir, no se cuestiona la fuente de autoridad ni la legitimidad de la misma pero sí la manera específica en la que dicha autoridad se ejerce

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Para detalles sobre el análisis de Victorian de Villaba ver: Goldman, Noemí, *Mariano Moreno. De reformista a insurgente*, EDHASA, Buenos Aires, 2016; De Gori, Esteban, *La República Patriota: Travesías de los imaginarios y de los lenguajes políticos en el pensamiento de Mariano Moreno*, Bs. As., EUDEBA, 2012

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Thibaud, La Academia..., op. cit., pág. 55

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Villareal Brasca, "Reciprocidades..", op. cit.pág. 106

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Thibaud, La Academia..., op. cit., pág. 23

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Echague, Juan Pablo; *Historia de Monteagudo*, ESPASA-CALPE Argentina, Buenos Aires, 1950, pág. 36

en sus habitantes y había surgido un sentimiento de patriotismo, producto de los actos de resistencia llevados a cabo por los vecinos y su organización en milicia. Por otro lado, las reformas borbónicas trastocaron tanto el acceso de criollos a cargos públicos como la capacidad de los ciudadanos de sentirse dueños de la ciudad: los regimientos armados colocados por las autoridades regias en Chuquisaca y el desarme de las milicias ciudadanas habían generado un fuerte malestar dentro de los habitantes junto con una sensación de unidad de criollos en oposición con los españoles, unificando así las distintas castas en un sentimiento que se fue tornando en acción política. 18 Pero debemos agregar un dato más a este panorama y es el de la disputa entre instituciones. La Audiencia y la Intendencia desde finales del siglo XVIII habían competido por el poder y esta situación se agravó con la llegada del último intendente García Pizarro quien tuvo una gran cantidad de conflictos con la Audiencia sobre la jurisdicción de cada uno llegando al punto de que el Intendente debió desplazar a su abogado (no casualmente, quien lo guiaba y asesoraba en su conflicto con la Audiencia) por uno que se alineó directamente con la causa de los Oidores. En esta disputa el Arzobispo Moxó llegó a ser una suerte de péndulo aunque, en general, actuó a favor del Intendente. <sup>19</sup> En este marco, es importante destacar que la Academia Carolina funcionaba en absoluta armonía con la Audiencia.<sup>20</sup> Es decir que Monteagudo, desde su época de estudiante, estuvo sino participando, al menos, al tanto de este accionar. Una vez doctorado, a través de su relación con Usoz y Mossi consiguió un cargo en la Audiencia como defensor de Pobres<sup>21</sup> y, por ende, continuó manteniéndose informado y participando de las mismas. Es interesante la dinámica de estas disputas de poder dado que las mismas se daban y resolvían en la capacidad de cada una de las instituciones, actuando como actores políticos autónomos, de argumentar su posición y avalar con argumentos legales su conducta. 22

A partir de las noticias sobre los sucesos peninsulares de 1808, Chuquisaca se convirtió en una ciudad plagada de rumores. Conscientes sus habitantes del intento de las autoridades virreinales por controlar la información que llegaba y, en muchos casos, por ocultarla o modificarla, los rumores se incrementaron.<sup>23</sup> La ciudad se convirtió rápidamente en un ámbito donde se distribuían panfletos y libelos de manera acelerada. Monteagudo formó parte de este proceso. Fue el propio abogado de García Pizarro quien declaró en los juicios posteriores al levantamiento que el autor del

\_

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Serulnikov, "El Alto Perú ...", op. cit., pág. 108

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Just Lleó, Estanislao; *Comienzo de la Independencia en el Perú. Los sucesos de Chuquisaca, 1809*; Editorial Judicial; Sucre, Bolivia; 1994, pág. 123

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Thibaud, La Academia Carolina..., op. cit., pág. 26

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Villareal Brasca, "Reciprocidades...", op. cit., pág. 112

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> De Gori, *La República Patriota..., op. cit.*, pág. 125

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Chassin, Joëlle, "Guerra de información y guerra de propaganda entre Lima y Buenos Aires (1808-1812)", en *Abascal y la contra-independencia de América del Sur*; O'Phelan y Lomné (Eds.); Fondo Editorial; 2013

escrito *Diálogo entre Atahualpa y Fernando VII en los Campos Elíseos* fue nuestro protagonista.<sup>24</sup> Si bien la polémica sobre la autoría subsiste, entendemos que su contenido es digno de ser analizado dado que, fuera o no Monteagudo el autor, el hecho de que una autoridad se lo atribuya deja en claro que, al menos, es acorde a las formas e ideas que el jóven planteaba. Vale la pena, en ese sentido, detenernos a analizar los rasgos salientes del mismo.<sup>25</sup>

El escrito tiene un aspecto político donde se plantea la paridad de legitimidad entre el último Inca y el Rey de España. La invasión francesa es equiparada con la Conquista y Fernando termina por dar la razón a Atahualpa y admitir su culpa en el destierro de un Rey legítimo. El accionar de Napoleón pasa a tener algo de justicia kármica a pesar de ser condenado como ilegítimo. Esta argumentación entronca, aunque llevando al extremo el planteo, con la reivindicación de los indígenas que estaba en boga en los claustros de Chuquisaca. El *ethos* americano deja de ser el español conquistador y se busca generar un imaginario donde América tiene una identidad y una historia propia. Se delinea así una historia americana preexistente a la conquista española y, sobre todo, de la cual la realidad contemporánea es heredera directa.

Tampoco es un dato menor dónde tiene lugar la escena del panfleto. Los Campos Elíseos y el diálogo directo con Atahualpa, buscan generar la idea de un Rey muerto. Frente a la desconfianza a las noticias oficiales, ubicar a Fernando discursivamente en el plano de lo no - vivo genera necesariamente la idea de una acefalía real y no de una vacancia o una transitoriedad. La muerte es absoluta y, con ella, se hace absoluta también la ocupación. Que la definitiva ocupación debe llevar a la ruptura o, al menos, a la reconfiguración del lazo colonial está argumentado en todo el *Diálogo...* y, por eso, la figura del rey muerto es tan potente en este escrito.

El panfleto en cuestión, entonces, cumple una doble función que está perfectamente ligada a las lecciones impartidas en la Academia. Por un lado, vuelca una cantidad de argumentos en clave de diálogo que tienden a legitimar una americanidad divorciada de la península y coloca en el campo de la ilegitimidad la dominación regia sobre América. Pero por el otro, busca infundir el desconcierto general al dar la impresión de un Rey muerto y de una lucha perdida en la península

<sup>-</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Just Lleó, Comienzo de la Independencia..., op cit.; pág. 348

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Para un análisis detallado de las formas lingüísticas y de las influencias tanto como de aquellos estilos de escritura que remiten a Monteagudo como su autor, recomendamos Altuna, Elena; "Un letrado de la emancipación: Bernardo de Monteagudo"; Revista Andes - UNSA; num. 13; 2002

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Debe tenerse en cuenta que esta reivindicación no es a los pueblos indígenas en general sino específicamente a un imaginario del Imperio Incaico como el organizador de los "americanos" previo a la Conquista. Se idealiza un pasado indígena y americano donde un Imperio garantizaba paz y prosperidad a sus habitantes. En la Oración Inaugural de la Sociedad Patriótica del 13 de enero de 1812, Monteagudo explica que antes del arribo de los Conquistadores "América gozaba en paz de sus derechos, porque sus filántropos legisladores aún no estaban infisionados (sic) con las máximas de esa política parcial, ni habían olvidado que el derecho se distingue de la fuerza como la obediencia de la esclavitud; y que, en fin, la soberanía reside sólo en el pueblo y la autoridad en las leyes, cuyo primer vasallo es el príncipe" *Oración Inaugural de la Sociedad Patriótica*, Monteagudo, Bernardo de; *Horizontes Políticos*, Terramar, La Plata, 2008

que hace necesario que los americanos piensen por sí mismos en cómo actuar hacia adelante.

Con la llegada de José Manuel de Goyeneche a Chuquisaca, se desató la crisis. El representante de la Junta Central no sólo no consiguió traer calma con sus noticias sino que al traer consigo los pliegos de la Infanta Carlota, regó de pólvora un campo que estaba ya francamente predispuesto al incendio. Debemos recordar que más allá que el objetivo final perseguido por el carlotismo no prosperó, la influencia de sus planes se percibió en su momento como un riesgo muy real y los fantasmas que ella despertó actuaron en muchos casos como desencadenante de eventos políticos de diversa naturaleza.<sup>27</sup> En Chuquisaca, se tradujeron en una denuncia abierta de la Universidad y la Audiencia al Intendente y Goyeneche, a quienes acusaban de buscar entregar la ciudad al dominio de la Infanta. El famoso "Acta de los Doctores", en el que Monteagudo estuvo involucrado, hizo expresa la acusación y los bandos se definieron. Finalmente el 25 de mayo de 1809, ante la tensión de la situación y el inminente encarcelamiento de los Oidores, la Audiencia destituyó al Intendente y tomó el poder de la ciudad. Rápidamente se organizaron milicias armadas y se movilizó a la plebe urbana en pos de sostener el cambio de gobierno. Rápidamente también, fue surgiendo un grupo más radicalizado en sus ideas que buscaba extender el movimiento y hablaba ya de autonomía o independencia frente a la metrópoli. Este grupo estaba conformado centralmente por doctores y estudiantes de la Universidad y Monteagudo era una de sus caras visibles. Poco tiempo después, La Paz también se levantó con un carácter más radicalizado aún y formó una Junta Tuitiva.<sup>28</sup>

El caso de Chuquisaca es interesante en relación a los anclajes que tuvo en los espacios simbólicos de poder regio. En primera instancia, sostuvo en todo momento la idea de una fidelidad a Fernando VII afirmando que su misión era conservar estos territorios para el monarca ante el intento de las autoridades de entregarlos a Carlota Joaquina. En segunda instancia, se valió de varios de los sentimientos creados en las últimas décadas: explotó el patriotismo charqueño, utilizó el antagonismo con los peninsulares y movilizó a amplias capas de la población, a la vez que restituyó los cuerpos milicianos. Por último, es necesario destacar que se apoyó en todo momento en la Audiencia, es decir, en una institución regia por excelencia evitando así romper o incluso dar la idea de ruptura con la tradición colonial. La Audiencia consigue así generar nuevos argumentos y legitimidades pero desde espacios simbólicos fuertemente anclados en la tradición. Tras apenas unos meses de gobierno, finalmente el levantamiento fue reprimido con dureza y Monteagudo fue

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Ternavasio, Marcela; *Candidata a la Corona. La Infanta Carlota en el laberinto de las revoluciones hispanoamericanas*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2015

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Just Lleó, Comienzo de la Independencia..., op. cit., pág. 164

enviado a prisión.

El propio Monteagudo reconocerá en el último número de *Mártir o Libre* una de las principales causas de la derrota posterior: la no adhesión de otros territorios altoperuanos (con la excepción de La Paz). Así dirá: "no hay duda de que los progresos hubieran sido rápidos, si las demás provincias hubieran igualado sus esfuerzos, (...) Más sea por desgracia o porque aún no llegó la época, permanecieron neutrales Cochabamba y Potosí, burlando la esperanza de los que contaban con su unión". <sup>29</sup> La no expansión del levantamiento, los dejó expuestos a la represión por parte de todas las provincias aledañas y, de hecho, serán Vicente Nieto (presidente de Charcas nombrado por Cisneros tras el levantamiento) y Francisco de Paula Sanz (indendente de Potosí) algunos de los principales sofocadores de la causa. La lección que Monteagudo aprende es categórica: la suerte de la Revolución está atada a su expansión.

Tras el fracaso, comienza la represión que, como hemos mencionado anteriormente, es analizada por Rossana Barragán. <sup>30</sup> La autora plantea como un dato clave el hecho de que las acusaciones, centralmente de La Paz pero también de Chuquisaca, fueron por el peor de los delitos posible: el delito de *lesa majestad*. Explica que la represión del movimiento dejó en claro que las autoridades no iban a mostrar benevolencia ni atenuantes frente a argumento alguno. Ni el estamento social ni el hecho de vivar a Fernando, ni siquiera las circunstancias de confusión y *vaccatio regis* serían suficientes para evitar que a las rebeliones se las condene no tanto por lo que efectivamente fueron sino por lo que podrían haber sido: levantamientos que planteen la independencia o autonomía de América. Monteagudo consiguió escapar a la pena de muerte pero guardará el vívido recuerdo de las sentencias capitales a sus amigos de La Paz.

## El Ejército Auxiliar del Perú

Fugado de la prisión, Monteagudo se suma a las filas del Ejército Auxiliar del Perú en Potosí. En él, como dijimos, es nombrado Auditor. El lenguaje compartido con Castelli, junto con la excelente pluma del representante de la Junta (quien pasará a la historia como "el orador de la Revolución"), nos hacen virtualmente imposible saber si fue nuestro protagonista quien escribió alguna de las proclamas del Ejército. Sin embargo, sí podemos saber de su cercanía a Castelli y el dato más claro en torno a ello es que, ante la derrota de Huaqui y en una huida francamente

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> *Mártir o Libre*, copia facsimilar de la Biblioteca Nacional, versión online TRAPALANDA (sitio de la Biblioteca Nacional), num. 9, 25 de mayo de 1812, pág. 65

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Barragán, Rosana; La Tea de la Revolución..., op. cit, pág. 263

desastrosa, donde el representante se separa de buena parte de la oficialidad, tiene a su lado a Balcarce y Monteagudo.<sup>31</sup>

El recientemente fugado encontró que los cambios en la guerra en la era de las revoluciones habían llegado al Ejército Auxiliar del Perú. No era un ejército que respondiera a uno u otro Señor o noble sino que estaba unificado por una causa. De esta forma, se veía obligado a movilizar a la población para alimentar sus filas y, para ese objetivo, la propaganda era un elemento clave. La distribución de panfletos, libelos, gacetas y papeles públicos tanto dentro del ejército como fuera de él, eran moneda corriente y necesaria para su accionar. En particular, había una fuerte prédica hacia los indígenas quienes encarnaban aquello que Monteagudo reivindicó en Chuquisaca: los 300 años de dominación y la injusticia de la misma. En este caso, a diferencia de los alzamientos en los que había tomado parte el tucumano, debió tratar con las comunidades indígenas no urbanas que tenían objetivos e intereses propios.

También debió Monteagudo enfrentarse a los problemas de indisciplina de un Ejército nuevo y atravesado por una fuerte falta de experiencia marcial, tanto en su soldada como en su oficialidad. La inmensa mayoría o no tenía experiencia militar o provenía de batallones milicianos, es decir, no estaba acostumbrado a la disciplina más estricta del ejército de línea. Las consecuencias se hicieron sentir tras la derrota de Huaqui cuando la tropa se desbandó sin orden alguno y la retirada fue un completo caos quedando, como hemos mencionado al principio, Castelli aislado del resto del Ejército, sólo con la compañía de Monteagudo y Balcarce. La desbandada incluyó saqueos y excesos, lo que impidió al representante de la Junta y nuestro protagonista que pudieran asentarse en espacio alguno, dado que en cada ciudad eran recibidos con hostilidad y forzados a huir de la misma. La derrota bélica de Huaqui no se debió, al menos exclusivamente, a la falta de disciplina del Ejército. Pero que la derrota bélica implicara el cierre del Alto Perú para las tropas revolucionarias tuvo mucho que ver con la desbandada y, por ende, la pérdida del grueso del Ejército producto de una indisciplina generalizada.

Probablemente uno de los factores más determinantes para su accionar posterior fue que

\_

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Wasserman, Fabio; *Juan José Castelli. De súbdito de la Corona a líder revolucionario*, EDHASA, Buenos Aires, 2011, pág. 132

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Macchi, Virginia, "Guerra y política en el Río de la Plata: El caso del Ejército Auxiliar del Perú (1810-1811)", Anuario de la Escuela de Historia Virtual; FFyH - UNC; 2012, pág. 65

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Virginia Macchi concluye que los oficiales del Ejército en su mayoría habían sido incorporados a la carrera militar recién durante las Invasiones Inglesas. No eran militares de carrera sino que accedieron directamente a la oficialidad sin pasar por el rango de soldado. Dice que "En esta primera etapa, la regla pareciera ser el ingreso de milicianos con destacada actuación durante las Invasiones Inglesas y que alcanzaron la madurez en el Alto Perú" Macchi, V., *Guerra y política..., op. cit.* 

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Wasserman, Fabio; "Entre dos fuegos: La política de Castelli en el Alto Perú"; en *Abascal y la contra-independencia de América del Sur*; Scarlett O'Phelan Godoy y Georges Lomné (eds); Fondo Editorial de la Pontificia Universidad del Perú, Lima; 2013, pág. 291

Monteagudo se vió a sí mismo en un ejército atravesado por la discusión política. Las facciones políticas de la capital existían también en el ejército y las jornadas del 5 y 6 de abril se hicieron sentir en las mismas. Hubo conspiraciones contra Castelli y órdenes secretas a los oficiales saavedristas poniendo en jaque la autoridad del representante que, aunque no fue desplazado, se vio francamente comprometido en su capacidad de ordenar la tropa. Pero también se encontró con una sociabilidad política dentro de las filas castrenses y fue creando un grupo de pertenencia donde las ideas de independencia y democracia comenzaron a tomar forma. Así, el Ejército no sólo se convirtió para Monteagudo en un lugar de aprendizaje marcial sino también en un círculo de sociabilidad y disputa política que lo prepararon para su arribo a Buenos Aires. A su vez, enseñó al futuro editor de la *Gazeta* cómo las disputas políticas de la capital y el rumbo de la misma, repercuten en el Ejército.

Desde este tiempo, Monteagudo procuró unificar la causa del Ejército con el levantamiento de Chuquisaca. Si bien no podemos saber si fue él quien redactó las órdenes, sí podemos asumir que tuvo mucho que ver en el edicto y la proclama exonerando a los condenados de los levantamientos de Charcas, dentro de los que él estaba incluido. Cabe destacar que todas las condenas ya habían sido ejecutadas y sin embargo Castelli utiliza su cargo de Representante de la Junta del Pueblo de Buenos Aires para liberar de sus condenas a los reos. Está claro que el objetivo de esta acción no es práctico ya que no hay una vocación por liberar presos o por revivir muertos. Lo que hay es una vocación de unificar causas. Castelli, al igual que Monteagudo en el último número de *Mártir o Libre*, busca establecer una continuidad simbólica entre el levantamiento de Chuquisaca y la Junta de Buenos Aires.

Un punto aparte merece el tema de la religión. Según varios testigos, Monteagudo fue parte de un grupo de oficiales que atacó una Iglesia y él mismo, utilizando el manto de la Virgen, dio un sermón sobre que "la muerte es un sueño eterno". Si bien no está claro si el evento sucedió y si él formó parte, lo que sí está claro es que el Ejército de Castelli fue tildado claramente de impío y sacrílego. Si había quienes, por afecto o por conocimiento, salvaban al representante de la Junta de esa descripción, nadie dudaba que Monteagudo y otros oficiales estaban claramente incluídos en la misma. Es probable que nuestro letrado hiciera una campaña queriendo denunciar lo que él consideraba abusos del clero sobre la sociedad. Hay quienes plantean incluso que lo que se buscaba era evitar las prácticas religiosas no ortodoxas. Lo cierto es que este tipo de actitudes fue muy mal

<sup>35</sup> Macchi, "Guerra y política...", op. cit., pág. 86

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Wasserman, Juan José Castelli..., op. cit., pág. 178

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Estas posibles explicaciones están detalladas en Gómez, Fernando, "Conflictos Religiosos y adhesiones políticas en la

vista entre la población local y será un recuerdo difícil de olvidar para las comunidades altoperuanas.<sup>38</sup> Todos los ejércitos posteriores de Buenos Aires en el Alto Perú, cargarán con el estigma de la irreligiosidad y harán todo lo posible para contrarrestarlo.

En su etapa en Buenos Aires, no hará un comentario pasible de ser considerado sacrílego o impío y se referirá a la religión católica como santísima.<sup>39</sup> De hecho, en el número ocho de *Mártir o Libre*, condena a la Inquisición pero aclara que esta no representa los verdaderos sentimientos de la religión católica al decir "que conozcan nuestros enemigos, que no es lo mismo atacar el culto que destruir sus abusos, y para que nunca puedan acriminarnos (sic) de lo mismo que han autorizado ya sus corífeos".<sup>40</sup> Este es el caso más evidente de un aprendizaje producto de la experiencia aunque, esta vez, es más bien un freno a su radicalidad política.

#### **Buenos Aires**

Con la derrota de Huaqui, Monteagudo debió emprender el rumbo a Buenos Aires junto con Castelli para enfrentar el juicio por la misma. Como dijimos al principio, en la capital el tucumano tuvo un activo rol en la prensa. Desde su pluma buscó reorganizar el espacio de radicalidad porteña en torno a una bandera: la independencia. Para hacerlo, no sólo vertió argumentos de todo tipo sino que buscó legitimar su idea unificando todo lo ocurrido desde 1809 como parte de la misma empresa en pos de ese objetivo.

Desde un primer momento, se encargó de evitar una interpretación "oficial" de quienes achacaban a los miembros del Ejército las causas de la derrota. Monteagudo hace su disruptiva entrada a la *Gazeta de Buenos Aires* mediante una carta escrita al editor Pazos Silva, quien en el número anterior había acusado a miembros del Ejército de ser sacrílegos profanadores de la causa. A esto, responde como "El Vasallo de la Ley" y tras acusarlo de no haber respetado la presunción de inocencia, añade que "juzgar por enemigos de nuestra santa causa a los que ya la han salvado en otro conflictos, y a los que sólo han omitido los sacrificios que eran superiores al esfuerzo de su celo (...) es una ligereza (...) que entre los agentes de aquella expedición había hombres tan celosos

Guerra Revolucionaria. La retirada del Ejército Auxiliar del Perú en 1811", revista Folia Histórica del Nordeste; Resistencia, Chaco; 2015

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Es interesante, aunque para otro debate, lo que Monteagudo mismo declara durante el juicio en Buenos Aires sobre este tema: "que a no ser que se confundan, como es frecuente, las máximas libertades políticas con irreligión; ignora que ningún individuo del ejército se hubiese deslizado contra la religión dominante"; *Biblioteca de Mayo*, tomo XIII, pág. 11839

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> En La Oración Inaugural, mientras denuncia la opresión originaria de América dice "una religión, cuya santidad es incompatible con el crimen, sirvió de pretexto al usurpador" en Monteagudo, Bernardo de, *Horizontes Políticos*, Terramar ediciones. La Plata. 2008

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Mártir o Libre, op. cit., lunes 8 de mayo de 1812, num. 8, pág. 57

de la felicidad general, que el más virtuoso espartano admiraría su conducta con emulación" y cierra exhortando a los americanos del sud "para llegar al santuario de la libertad, es preciso pasar por el templo de la virtud. La libertad no se adquiere con sátiras injuriosas ni con discursos vacíos de sentido". A su vez, Monteagudo buscó unificar la lucha del ejército con la prédica por la Independencia. En el juicio a Castelli, alega que con la actuación del Ejército Auxiliar del Perú "se atacó el dominio ilegítimo de los reyes de España y procuró el Doctor Castelli por todos los medios directos e indirectos propagar el sistema de igualdad e independencia". En la derrota y la reorganización, esa es la imágen que quiere transmitir: el Ejército era virtuoso y luchó siempre por la Independencia. En este primer momento en Buenos Aires, culpó a la fortuna de la derrota en Huaqui.

Tras su carta ya mencionada, Monteagudo fue nombrado uno de los editores de la *Gazeta de Buenos Aires*, junto con Pazos Silva hasta que el Gobierno desafectó a este último (quien luego fundó *El Censor*), dejándolo como único editor.

El primer artículo como co-editor es en ocasión de la llamada "Rebelión de las trenzas" y se denomina "Causa de las Causas". En él, el nobel editor de la *Gazeta* vuelve sobre su prédica anterior pero esta vez no se limita a defender la actuación del Ejército sino que culpa directamente a Saavedra y sus partidarios de todos los retrocesos de la revolución. Unificando el reciente motín con el día del triunfo saavedrista escribe "¿Quién no ve que el 10 de diciembre fue como el crepúsculo funesto del 6 de abril?". En una clara provocación a su polemista plantea "desde entonces el espíritu público se apaga, el sistema desfallece, progresa la discordia y empiezan a decrecer nuestras glorias" continúa luego "así sucedió el 5 de abril, día en que el crímen triunfante se burló de la virtud proscripta". Pero no conforme con ello, retoma aquella polémica sobre el ejército al plantear que han causado "escándalos funestos en el ejército del Perú, donde he visto por mis propios ojos cuánto perdió la energía de nuestras tropas en ventaja del enemigo. Goyeneche celebró con fastuoso apuro las noticias del 5 de abril". Como vemos, la causa que Monteagudo plantea de la derrota en Huaqui se ha modificado. No se debió a la fortuna sino a los saavedristas y éstos estaban personificados en su polemista Pazos Silva que se opone a la declaración de independencia.

El cierre de este artículo es elocuente. Tras contar la derrota de Huaqui, enfervoriza su relato al decir que no ha podido Goyeneche avanzar más de 150 leguas desde ese momento. Y finalmente

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Gazeta de Buenos-Ayres, núm. 8, 29 de noviembre de 1811, en "Gaceta de Buenos Aires (1810-1821)", reimpresión facsimilar dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana, Buenos Aires, 1910

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Biblioteca de Mayo, tomo XIII, página 11840

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Gazeta de Buenos-Ayer...op. cit., 20 de diciembre de 1811, num. 14

exhorta "(Nuestro Gobierno) ha subsistido ya dos años en medio de las más crueles borrascas ¿y por qué no llegará al tercer aniversario con la gloria de haber proclamado solemnemente la majestad del pueblo? Sería un crímen el robar a nuestro corazón este placer tan deseado, pero también será un escándalo ahorrar la sangre de nuestras venas, cuando se trata de consolidar la Independencia del Sud, y restituir a la América su ultrajada y santa LIBERTAD". <sup>44</sup> Así, nuestro letrado busca dejar en claro que, de lo que se trata y de lo que se trató desde 1809, es de la Independencia del Sud. Para él, no declararla es traicionar esa lucha. Esta prédica abierta por la independencia es una de las características que Monteagudo aporta a Buenos Aires.

Dentro de su carácter polémico y su constante prédica por la independencia, cabe destacar un episodio. En la edición del 21 de febrero de 1812 se incluye el otorgamiento de ciudadanía al londinense D. Diego Winton. Como muchos otro artículos de este tenor, probablemente hubiera pasado desapercibido si no fuera por una llamada al pie en el título del mismo, a saber, "El Gobierno Superior Provisional de las Provincias Unidas del Río de la Plata a Nombre del Sr. D. Fernando VII". La llamada dice: "(a) Qué cosa tan extraña dar título de ciudadano a nombre del rey ¡Oh máscara tan inútil como odiosa a los hombres libres!". 45 Sin embargo, no serán sólo provocaciones sino que esgrimió argumentos políticos y filosóficos en función de la declaración de la independencia. "Sería un insulto a la dignidad del pueblo americano el probar que debemos ser independientes: este es un principio sancionado por la naturaleza y recogido solemnemente por el gran consejo de las naciones imparciales". 46 En ese mismo escrito, aclara que la declaración de independencia no violenta ninguna voluntad popular pues no es lo mismo que la sanción de la Constitución. Monteagudo utiliza este argumento para decir que la Asamblea que debía reunirse en 1812 está en capacidad de declarar la independencia aunque no así de sancionar una Constitución. Según su visión, es este el objetivo de lo realizado el 25 de mayo y no hacerlo es rebajarse nuevamente a la condición de esclavo.

Pero no serán estos los únicos argumentos vertidos en pos de la independencia. Fiel a la escuela carolina y su enseñanza de valerse de todo tipo de argumentos para defender una posición, Monteagudo esgrime razones prácticas en su defensa de la independencia y no duda en alabar a Venezuela por haberla ya declarado: "Este es un nuevo argumento que demuestra la necesidad de declarar nuestra independencia, para entrar como Venezuela en el rango de las naciones, y obtener las ventajas que sin esto son demasiado remotas. Ninguna potencia puede entablar relaciones de interés con las colonias de otra; este es un principio universal que no puede ocultarse, y sobre él

<sup>44</sup> *Mártir o Libre... op. cit.*, num. 9, 25 de mayo de 1812, pág. 62

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Gazeta de Buenos-Ayres...op. cit., num. 25, pág. 98

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Mártir o Libre...op. cit., num. 1, 29 de marzo de 1812, pág. 5

podemos calcular la importancia de aquel acto."<sup>47</sup> Así, ser independendientes no sólo tiene motivaciones morales sino también prácticas. El comercio y la diplomacia se abrirán frente a un nuevo Estado pero jamás frente a una colonia.

No fueron sólo de conveniencia general los argumentos prácticos, también hizo Monteagudo en el número nueve un recorrido por la experiencia de Chuquisaca. Describió vívidamente la represión al movimiento al expresar "(...)las familias arruinada, los padres sin hijos, las esposas sin maridos: las tumbas ensangrentadas, los calabozos llenos de muerte por decirlo así: sofocado el llanto porque aún gemir era un crímen, y disfrazado el luto porque el sólo hecho de vestirlo mostraba cómplice al que lo traía". 48 El relato buscaba recordar a los lectores las consecuencias de la derrota incluso sin la declaración de Independencia y, por ello, justificar que la misma no cambiaría la virulencia de las autoridades virreinales frente a la Revolución que había emprendido Buenos Aires. En este marco, Monteagudo declara a la misma heredera directa del levantamiento de Chuquisaca, al afirmar que en 1810 se levantó el "pabellón de la Venganza". Grafica esta afirmación al describir los destinos de los represores de Charcas: "yo los he visto expiar sus crímenes y me he acercado con placer a los patíbulos de Sanz, Nieto y Córdova para observar los efectos de la ira de la patria y bendecirla por su triunfo. Ellos murieron para siempre, y el último instante de su agonía fue el primero en que volvieron a la vida todos los pueblos oprimidos". 49En este número de Mártir o Libre, Monteagudo sintetizó lo que él consideraba el recorrido de la Revolución y su carácter. De Charcas a Buenos Aires y el Ejército, el proceso es el mismo y el objetivo es la Independencia.

Vale la pena, entonces, cerrar este análisis regresando al último número de *Mártir o Libre* con el que abrimos la exposición. La exhortación final, entendemos, contiene una síntesis de lo que buscamos plantear. Las últimas palabras de este periódico fueron: "(...) pueblo americano, jurad por la memoria de este día, por la sangre de nuestros mártires y por las tumbas de nuestros antepasados; no tener jamás sobre los labios otra expresión que la independencia o el sepulcro, la LIBERTAD o la muerte". <sup>50</sup>

\_

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Mártir o Libre...op. cit., núm. 1, 29 de marzo de 1812, Págs. 7 y 8

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> *Mártir o Libre...op. cit.*, num. 9, 25 de mayo de 1812, pág. 59

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> *Mártir o Libre...op. cit.*, num. 9, 25 de mayo de 1812, pág. 61

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Mártir o Libre...op. cit., num. 9, 25 de mayo de 1812, pág. 64

## **Consideraciones finales**

Lejos de creer que hemos agotado la discusión en torno a las características de las posiciones políticas radicales de Monteagudo en Buenos Aires, sí esperamos haber contribuido a la comprensión de las mismas. Entendemos que haber rastreado los aspectos salientes de la radicalidad del letrado nos permite comprender sus posiciones en el ámbito porteño.

La militancia por la Declaración de la Independencia, el cuidado de la Revolución y su prédica de guerra a muerte, todas sus posturas pueden ser rastreadas en su experiencia. De esta forma vemos cómo Monteagudo arribó a Buenos Aires con expectativas distintas a aquellas que tenía en Chuquisaca en 1809. En ese entonces creyó que el Alto Perú en pleno se levantaría para sacudir las cadenas de su dominación y un Ejército de ciudadanos derrocaría a la tiranía para decretar la independencia.

Es desde este punto de vista que entendemos que podemos decir que la radicalidad de Monteagudo no responde al espacio político que ocupa como "heredero de Moreno" sino que el espacio político que ocupa en la capital porteña es producto de su propia experiencia revolucionaria en el Alto Perú.